

| | | |
|---|-------------------------|---------------------------|
|  | POLÍTICA INTERNA | CÓDIGO: PI-HSEQ-01 |
| | | VERSIÓN: 07 |
| | | PÁGINA: 1 DE 1 |
| POLITICA INTEGRAL HSEQ | | |

1. OBJETIVO

Establecer las directrices y lineamientos en materia del Sistema Integrado de gestión de Gases del Oriente S.A E.S.P, con el fin de dar cumplimiento en el desarrollo de las actividades orientados a la consecución de los objetivos estratégicos y continuidad del negocio.

2. ALCANCE

La política del Sistema integrado de gestión es aplicable a todo el personal, contratistas sedes, estaciones y otras partes interesadas de **Gases del Oriente S.A E.S.P**, empresa que presta servicios de distribución y comercialización de gas combustible ver D-HSEQ-32 V.5

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

- ✓ Decreto 1072 del 2015 Decreto Único Reglamentario del sector trabajo
- ✓ Resolución 0312 de 2019 Estándares mínimos SG-SST
- ✓ ISO 9001: 2015 Sistema de gestión de la Calidad
- ✓ ISO 14001:2015 Sistema de gestión Ambiental
- ✓ ISO 45001:2018 Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
- ✓ ISO 31000:2018 Sistema de gestión del riesgo
- ✓ ISO 39001:2012 Sistema de gestión seguridad vial
- ✓ ISO 22301:2019 Sistema de gestión continuidad de negocio
- ✓ Resolución 1565 del 2014 Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- ✓ Resolución 40595 del 2022 metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial
- ✓ GTC 45 del 2012 Guía para la identificación de los peligros y valoración de los riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional.

4. POLÍTICAS

Gases del Oriente S.A E.S.P., como empresa dedicada a la distribución y comercialización de gas combustible, diseño, construcción y puesta en funcionamiento de gasoductos; venta y mantenimiento a usuarios residenciales, comerciales e industriales, busca lograr la satisfacción de sus clientes y partes interesadas, brindando seguridad y calidad en la prestación del servicio para asegurar la permanencia en el mercado, disponiendo de los recursos necesarios, basados en el compromiso con:

- ✓ La identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de los respectivos controles buscando la prevención de lesiones, enfermedades laborales con el fin de eliminar peligros.
- ✓ La disminución y en último el término la eliminación de las muertes y heridas graves derivadas de los accidentes de tráfico en los que pueda ejercer una influencia.

Nota. Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la intranet o en el OneDrive de la empresa.

| | | |
|---|-------------------------|---------------------------|
|  | POLÍTICA INTERNA | CÓDIGO: PI-HSEQ-01 |
| | | VERSIÓN: 07 |
| | | PÁGINA: 2 DE 1 |
| POLITICA INTEGRAL HSEQ | | |

- ✓ El cuidado del medio ambiente a través del uso eficiente de los recursos, prevención de la contaminación el manejo adecuado de residuos y sustancias químicas, así como la disminución de los impactos ambientales dentro de las actividades ejecutadas por **GASES DEL ORIENTE S.A E.S.P.**
- ✓ La mejora continua del Sistema Integrado de Gestión bajo el cumplimiento de la normatividad legal vigente, requisitos normativos en materia de seguridad y salud en el trabajo, ambiental, calidad, Seguridad vial, sistema de gestión continuidad del negocio y demás requisitos establecidos por la ley y normas técnicas.
- ✓ El mejoramiento continuo del sistema de gestión de continuidad del negocio y la optimización de procesos de su cadena de valor incorporando el ciclo Planificar – Hacer – Verificar – Actuar (PHVA).

Es un compromiso de todos sin excepción, asegurar el bienestar de nuestros empleados en su entorno, ofreciendo un clima de trabajo sano y seguro a través de los programas de la organización, fomentando en nuestros empleados una cultura de autocuidado con el fin de reforzar los comportamientos seguros y reducir o eliminar aquellos que provocan riesgos.

La alta dirección de **GASES DEL ORIENTE S.A E.S.P.** comprometida con la gestión responsable y sostenible de la organización, asignará los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para el cumplimiento de esta política y tomará medidas disciplinarias a las que haya lugar, ante la inobservancia del cumplimiento de la misma.

La presente política entra en vigencia a los **(14)** días del mes de Febrero del año 2023.

CLAUDIA PATRICIA LAGUADO ESCALANTE

Gerente General
14 de febrero 2023

POLITICA INTEGRAL HSEQ

CONTROL DE CAMBIOS

| Control de Cambios | | | | |
|--|---|--------------------------------------|-----------------------|---------|
| Descripción del Cambio | Elaboró | Revisó /aprobó | Fecha de aprobación | Versión |
| Emisión inicial. | Claudia Tatiana Lizcano Coordinador HSEQ | Claudia Patricia Laguado Gerente | Agosto 2019 | 01 |
| Estandarización con Metrogas. | Claudia Tatiana Lizcano Coordinador HSEQ | Claudia Patricia Laguado Gerente | 13 Febrero 2020 | 02 |
| Ajuste de proforma (Inclusión control de Cambios) | Lisbeth Villamizar Asistente HSEQ | Claudia Tatiana Lizcano Jefe HSEQ | 18 Agosto 2020 | 03 |
| Se incluye ISO 31000:2018 Sistema de gestión del riesgo ISO 39001:2012 Sistema de gestión seguridad vial | Tatiana Lizcano Jefe hseq | Claudia Patricia Laguado Gerente | 30 Enero 2021 | 04 |
| Cambio de alcance gas natural a gas combustible | Karina contreras Asistente hseq | Claudia Tatiana Lizcano Jefe HSEQ | 01 de septiembre 2021 | 05 |
| Se ajusta la política de la organización ingresando eliminación de peligros, prevención de la contaminación y proporcionar un trabajo seguro y | Claudia Tatiana Lizcano Jefe HSEQ | Claudia Patricia Laguado Gerente | 01 de junio 2022 | 06 |



POLÍTICA INTERNA

CÓDIGO: PI-HSEQ-01

VERSIÓN: 07

PÁGINA: 4 DE 1

POLITICA INTEGRAL HSEQ

saludable, Incluye D-HSEQ-32 V5 Alcance.

Ingresa resolución 40595, integra con el sistema de gestión continuidad del negocio iso 22301

Claudia
Tatiana
Lizcano
Jefe HSEQ

Claudia Tatiana
Lizcano
Jefe HSEQ

Claudia Patricia
Laguado
Gerente

14 de
febrero
2023

07